

## **Rechazamos el presupuesto de ajuste del FMI**

Las organizaciones firmantes, reunidas en multisectorial, manifestamos nuestro rechazo al proyecto de Ley de Presupuesto 2019.

El Presupuesto 2019 es un verdadero plan de ajuste acordado con el FMI. Es más, el Fondo no avala aún el acuerdo a la espera de que Diputados le dé la media sanción el próximo 24 de octubre. El objetivo es transformarlo el Presupuesto en ley antes de que se realice la Cumbre de Presidentes del G20 el 30 de noviembre. Este presupuesto legaliza, pero no legitima, una política antipopular que confirma la tendencia inflacionaria, recesiva y especulativa.

El Presupuesto 2019 pone bien a las claras la política de Cambiemos e implica el mayor ajuste de la historia diseñado por el FMI.

El PBI que nos va a dejar Macri es inferior al que recibió en el 2015 y, en términos de riqueza por habitante, la destrucción es aún mayor. Esto se agrava ya que la inflación estimativa para este año no será menor al 45% y en promedio de toda la gestión sería como mínimo de un 32,5% anual.

Y, fundamentalmente, el rasgo central que define al Presupuesto Nacional es el ajuste que pretende realizar el Gobierno sobre las cuentas fiscales, que recae esencialmente sobre la obra pública, las provincias y el gasto social.

Es un presupuesto absolutamente antipopular en el que se liquidan programas sanitarios o se licúa el Fondo de Incentivo Docente mientras que los pagos de intereses de la deuda (\$600 mil millones) será el rubro del gasto público de mayor crecimiento dentro del total, con un 48% respecto de este año. Esa cifra representa lo que invierte el Estado en obra pública, y es más que lo que invierte en salarios de la administración nacional y de las universidades.

Por donde se lo mire es un presupuesto de ajuste, en el marco de una estrategia de recesión prolongada, que es la terapia acordada con el Fondo para que la Argentina resuelva su crisis de cesación de pagos por vía del estancamiento económico.

El proyecto oficial expone una fenomenal crisis de la Deuda Pública junto a una profundización del ajuste y la desigualdad. Luego de cuatro años, nos dejará una Argentina achicada en términos económicos, con peores indicadores de actividad, riqueza por habitante, tasa de inflación, creciente desigualdad y al borde de la cesación de pagos.

Se trata de un ajuste que recae fundamentalmente sobre la obra pública, sobre las provincias, y sobre el gasto social, con importantes reducciones en términos reales en partidas, como por ejemplo Asignaciones Familiares, Vivienda y Urbanismo, Trabajo, Educación y Cultura y Agua Potable y Alcantarillado, entre otras.

Por otra parte, en materia salarial, los trabajadores estatales son nuevamente postergados en la discusión presupuestaria, ya que se incorpora, en lugar de una pauta de actualización salarial, una pauta de recorte real del orden del -13,8%, en el mejor de los casos.

Pero la caída del salario viene ya avanzando y golpea a estatales y privados. Los brutales índices de inflación plantean la necesidad de una inmediata reapertura de la discusión salarial para el conjunto de los gremios en orden nacional, provincial y municipal.

También estamos padeciendo una nueva ola de despidos que agrave los índices de desocupación. Pero además el gobierno nacional insiste con la propuesta de aniquilar históricos derechos laborales a través de una nueva reforma laboral.

Por indicación del FMI también quieren volver a la carga sobre los compañeros jubilados. Buscan seguir bajando las jubilaciones y también se proponen aumentar la edad y los años de aportes.

Para nuestra provincia la sanción del Presupuesto también implicará un ajuste brutal.

Santa Fe perderá, de mínima, \$ 8.000 millones en 2019 por el ajuste que comenzó a realizar Nación en junio de este año, suma que representa el 5% del Presupuesto provincial 2018.

Tras la adhesión por parte de la Provincia de Santa Fe al Consenso Fiscal se acentuó su dependencia a los ingresos tributarios de origen nacional, que el gobierno nacional puede recortar a su gusto.

Un ejemplo de esto son los subsidios al transporte, que son los principales rubros de transferencias. Sumaron \$2.230 millones durante 2018, que ahora deberían ser aportados por los santafesinos o ajustados tras el anuncio de Nación de dejar de transferirlos a la provincia.

El segundo rubro más importante es el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), el cual este año ya percibió una reducción en términos reales por vía de la inflación. El FONID suma \$ 1600 millones a las finanzas provinciales según el Presupuesto 2018. El Gobierno Nacional pretende congelar esta partida para los próximos años, tendiendo a su eliminación con el tiempo.

Además, el 15 de agosto de 2018 fue eliminado el Fondo Federal Solidario (FFS). El Gobierno ofreció una compensación parcial a todas las provincias, pero Santa Fe recibirá menos de la mitad de lo perdido por la eliminación del FFS.

Dentro de los gastos presupuestados por el Gobierno Nacional para ser ejecutados en Santa Fe, aquellos referentes a obras de infraestructura se vieron paralizados en 2018. Tres de cada diez pesos presupuestados en obras para la provincia de Santa Fe no serán aplicados.

Ante este panorama los trabajadores y el pueblo estamos en lucha y se ha convocado a un paro y movilización al Congreso para este 24 de octubre para rechazar este instrumento legal del ajuste. Desde el gobierno se apuesta a que la sociedad aguante la presión de la inflación y la recesión, pero las familias ya están en default. Por eso es necesario enfrentar esta nueva avanzada ajustadora.

Tenemos que rechazar el Presupuesto para que no sea aprobado, porque sería convalidar el nefasto acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Para enfrentar las políticas de ajuste necesitamos darle continuidad a esta lucha impulsando la convocatoria a un paro de 36 horas con movilización del conjunto de las organizaciones obreras.

Nos solidarizamos con los trabajadores que sufren distintas formas de represión y en particular con el campesino Héctor Reyes Corvalán asesinado en Santiago del Estero.

- No a la sanción del Presupuesto 2019
- Basta de despidos y suspensiones

- No a la Reforma laboral
- No a la Reforma previsional
- Basta de ajuste. No al acuerdo con el FMI
- Plata para salud y educación y no para el pago de la deuda externa